Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: sábado 6 de Febrero de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 558

LA MARINA NORTEAMERICANA

Telegramas de Londres dan cuenta de la profunda y desagradable impresión que ha experimentado el pueblo de los Estados Unidos, al enterarse de que no servia para nada su marina de guerra.

Según el reciente informe de la Comisión técnica, los buques construidos de cinco años acá son, muy raras excepciones, incapaces de todo servicio.

No podrán prestar ninguno seis acorazados de combate, doce cruceros de primera y segunda clase, y siete cañoneros, sin sufrir antes radicales transformaciones.

Por tal motivo, es grande la ira de la opinión americana contra aquellos políticos de Washington que no ha mucho tiempo trataban de arrastrar el país á belicosas aventuras.

Se ha confirmado, pues, el estudio que, acerca de la escuadra de los Estados Unidos publicó el señor Novo y Colson.

Comprendemos el disgusto del pueblo de los Estados Unidos: pero se nos figura que será todavía mayor el del honorable M. C. W. Brooks, primer teniente de artillería y profesor militar de la Universidad de Wisconsin, el cual, dió á la estampa en el *New York Herald* un minucioso trabajo sobre la posible conquista de Cuba.

Admitiendo la hipótesis de un rompimiento, considera Mr. Brooks que ningún trabajo habria de costar á la escuadra de su nación destruir la nuestra, y proteger luego á mansalva el desembarco de 100.000 hombres en la isla.

Señalaba los puertos en que podrian reunirse á tal fin los acorazados, los cruceros y los transportes americanos, á saber: Pensacola, Tampa, Nueva Orleans é islas Tortugas, y especificaba los nombres la marcha y la fuerza de los buques que habrian de constituir las divisiones de combate.

Aún no contento, suponia que la escuadra, después de sojuzgar la grande Antilla, pondria rumbo á España, bombardearia las ciudades de nuestra costa, que pidiésemos una paz sin condiciones.

Por la cuenta, han salido fallidos los cálculos de M. C. W. Brooks, la nación americana se ha hecho cargo de la peligrosa aventura á que pretendian empujarla los partidarios de la guerra.

Eso contribuirá, sin duda, á calmar los ánimos de una minoria alborotadora, que durante más de un año ha suscitado todo género de obstáculos al ejercicio de nuestra soberania en Cuba, y que ha estado á punto de originar una total desavenencia entre dos naciones que pueden ser amigas.

LO DE CUBA

El dia 24 del mes pasado el comandante de ingenieros señor Cuadra, con fuerza de ingenieros y de infanteria de marina y con una guerrilla de voluntarios, encontró una fuerte partida insurrecta emboscada en la manigua, cerca de Guane, extremo occidental de la provincia de Pinar del Rio, que rompia el fuego contra la fuerza referida, matando en el primer momento los caballos que montaban el capitán Alcántara y el teniente Llorente. El fuego duró hora y media, evitándose un movimiento envolvente de los rebeldes merced al arrojo del teniente Madina, que al frente de una guerrilla de infanteria de marina los supo contener.

Estando curando los heridos, volvieron los rebeldes á hostilizar las tropas, hiriendo á un practicante y un enfermero.

Reforzada la columna con fuerzas de las que manda el general Melguizo, llegó el dia 20 á la loma de Chacel, donde fuerzas de San Quintin volvieron á batir al enemigo, causándole muchas bajas.

Al llegar el general Melguizo con su columna en auxilio de estas fuerzas, vió á lo lejos desfilar á los rebeldes, que conducian heridos.

El capitán de artilleria señor Tapia dirigió una de las piezas sobre los grupos fugitivos y metió en ellos tres granadas, que debieron causarles grandes destrozos.

***

La prensa de Nueva York publica por extenso una especie de manifiesto de Estrada Palma:

«Las reformas de 1895—dice—no retardaron un solo instante la explosión del movimiento revolucionario. Entonces, como ahora, sólo habia una idea, por la cual luchan los cubanos. Estamos ya cansados de oir hablar de reformas y de promesas de autonomia.

Todo el que se haga cargo de las circunstancias, condenaría á cualquiera de nuestros jefes que se prestase á tratar con España sobre otra base que la independencia de la isla.

Se dice que el «general» Gómez está dispuesto á ese género de tratos y que yo tengo una carta suya, en que se habla de tal cosa. Puedo asegurar que es falso.

El que propusiera la paz bajo la soberania de España, se veria abandonado por todos los partidarios de la insurrección.

¿Qué nos daria el régimen autonómico, trayendo consigo no sólo el reconocimiento de la deuda anterior, sino la pesada carga de los gastos de esta guerra. El porvenir del país seria la ruina y la miseria.

Nuestros jefes pueden caer; otros ocuparán su puesto. El mismo Máximo Gómez ha escrito que si él tuviese igual suerte que Maceo, la revolución no perderia por eso la fuerza necesaria para alcanzar el triunfo.»

Vagones depósitos

Relativa á una nota diplomática del embajador de Francia en Madrid, interesando que se supriman los plazos fijos de tránsito provisional á que están sujetos los «vagones cisternas» y que se fije el peso de los mismos en 25.500 kilos en vez de 24.000 kilos señalados por algunas Compañías ferroviarias, se ha dictado una Real Orden importante para el tráfico cuyos considerandos y parte dispositiva son como sigue:

«Resultando que concretándose la petición del señor Embajador de Francia, en lo que concierne á este Ministerio, á dos extremos claramente definidos, cuales son: primero, que se conceda la entrada de vagones cisternas, aún cuando *salgan vacíos*; y segundo, que de no poder accederse á esto, se amplíe á seis meses el plazo de exportación que para dichos vagones sólo es de tres meses, según el artículo 140 de las Ordenanzas vigentes.

Considerando que la franquicia de importación de envases vacíos tienen un objeto y una razón determinada, en la cual descansa, objeto y razón que no son otros que el de exportar mercancías nacionales, por lo cual, si esto no se realiza, queda destruído el fundamento de la concesión, que desaparece y pierde su eficacia en aquel momento, dando lugar á que se exijan los derechos correspondientes:

Considerando que inspirándose en este criterio, se consigna de un modo expreso en el art. 139 de las Ordenanzas que la obligación que para estas importaciones temporales se otorga ha de referirse al pago de derechos, si los envases no se reexportan precisamente con mercancías, todo lo cual hace imposible satisfacer la primera parte de la petición:

Considerando, en cuanto á la segunda parte, que en el estricto rigor y armonía, ó unidad de criterio de reglamentación, puede muy bien caber la igualación de derechos y de facilidades para todos los envases, sin hacer mención excepcional respecto de los vagones depósitos ó vagones cisternas para exportar vinos, pues si bien hay mucha diferencia de condiciones entre una y otra especie y naturaleza de envases, no es violento para los efectos y propósitos peculiares de la Administración de la renta de Aduanas suprimir la diferencia de trato á que hoy están sometidos unos y otros, igualándolos á todos:

Y considerando que con ello quedaría satisfecha convenientemente la reclamación de que se trata, aclarándose á la vez extremos opuestos á la regla general, como no comprendidos en la reglamentación especialmente dictada para los vagones cisternas:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer, de conformidad con lo dispuesto por esa Dirección general:

1.º Que se entienda aplicable el párrafo primero del art. 140 de las Ordenanzas vigentes de Aduanss el precepto general contenido en la regla 1.ª del 139 de las mismas, y en su consecuencia, que los vagones depósitos disfruten del plazo de seis meses para reexportarse al extranjero con vinos del país, cuyo plazo no podrá prorrogarse sin causas de notoria justificación, según se previene en la misma regla.

De Real orden lo comunico á V. I. para los fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 20 de Enero de 1897. —*N. Reverter*.

Información comercial

La Seca (Valladolid), 31 Enero.

Un invierno tan prolongado como el actual y sobre todo de tan continuadas lluvias, que imposibilitan las labores en el campo, trae en pos de sí males sin cuento, aunque sea beneficioso para la agricultura.

A Dios gracias, los sembrados presentan buen aspecto y se confia en que el desarrollo de las plantas será bueno.

En cereales no se hacen operaciones, sosteniéndose el trigo con firmeza al precio de 48'50 reales fanega y la cebada también.

Todavía hay, especialmente del primero, muy buenas existencias, pero como está en manos fuertes, no se cede y carecemos de ventas.

En la semana anterior salieron 3,000 cántaros de vino blanco de 9 á 10 reales y 500 tinto de 11 á 23.

También van vendiéndose vinos reañejos, pero en menor escala y que fluctúa de 25 á 40, según años.

Las existencias son grandes todavía.

Los precios que rigen al detall son los siguientes:

Trigo, 48'50 reales fanega; centeno, 35; cebada. 35; avena, 26.

Algarrobas, 44 reales fanega; yeros, 40.

Garbanzos superiores, 180 reales fanega; idem regulares, 150; id. medianos, 90; guisantes, 42; muelas, 50.

Vino blanco, 10 reales cántaro; id. tinto, 13; vinagre, 12.

Aguardiente anisado, 90 reales cántaro.

Tejares, 31 Enero.

Los sembrados están buenos para según el temporal que viene reinando.

Durante la semana que fine hoy no se ha hecho operación ninguna en trigos.

Hay regulares existencias y pocos vendedores y estos en pequeñas partidas.

Los precios al detall de los artículos son: Trigo 49 reales fanega; id. hembrilla 46; rojo 46; común 48 50; centeno 36; cebada 13; avena 24.

Maiz 36; algarrobas 47.

Garbanzos superiores 180; regulares 110; medianos 85; siguientes 36.

Patatas 4 reales arroba.

Bueyes de labor 1.500 reales uno; novillos de tres años 1.800; añojos y añojas 300; vacas contrales 500.

Medina del Campo, 31 Enero.

Animado ha sido el mercado de ayer en el que entraron 1.500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 300 de cebada y 200 de algarrobas.

Entraron además 90 cerdos que se pagaron á 44 reales y 100 canales de 50 á 52 arroba.

De ganado lanar no hubo entrada.

En partidas está bastante animado el negocio, pero se observa retraimiento en los tenedores y se hacen pocas operaciones.

Los precios en los diferentes artículos son Trigo de 49 á 49'50 reales fanega; centeno 35 y 36; cebada 33 y 34.

Algarrobas 45 y 46.

Garbanzos 180; alubias 100.

Castañas piladas 15 y 16.

Harina de 1.ª, á 17'50 reales arroba; 2.ª, á 16'50, y 3.ª á 15'50.

Salvado de 1.ª 15 reales fanega; de 2.ª 14; de 3.ª 12.

Patatas á 4'60 reales arroba.

Aceite 80 id. cántaro.

Vino blanco 12 y 13; tinto 13 y 15; vinagre 14 y 16.

Petróleo 98 reales caja.

Lana 42 reales arroba.

Política jocosa

GACETILLA

La nieta de la Gaceta. De distinto carácter que la madre y la abuela, miente sin embargo mucho más y ellas y entretiene y divierte mas con sus mentiras. Lo mismo las cuenta desde el cuarto interior de un periódico de oposición que desde el de uno ministerial.

Al revés de su abuela y de su madre, no trabaja á jornal como ellas en las obras del Ministerio, sino que acude á donde quiera que la avisen. Entiende poco de política y no se ocupa más que de adquirir y comentar los chismes de la vecindad, contándoles todos los dias por una corta limosna al que se los quiere escuchar. Son tan variados sus chismes que no cansan nunca; empieza anunciando el casamiento de la hija del marqués de C con el hijo del capitalista M. y concluye hablando de la habilidad de unos monos sabios y de unas pulgas industriales. La *gacetilla* sabe antes que nadie la marcha á los baños del diputado mengano y la llegada á la corte del violinista fulano.

En sus noticias mezcla los sucesos más contrarios y heterogéneos. Despues de un bautizo habla de unos funerales; después de contar un robo, cuenta la devolución de un billete de 4,000 reales, hecha por un pobre jornalero cargado de familia; despues de referir una anécdota amorosa, refiere algun chascarrillo sobre una paliza conyugal. Hoy de una cosa, mañana de otra, habla de todo y nada se escapa á su curiosidad y chismografía; de algun tiempo á esta parte suele contar en verso sus chismes sin que lo note el auditorio; algunas veces ni ella tampoco.

Verdades ó mentiras lo que cuenta, muchos lectores de periódicos empiezan á leerlos por la *gacetilla*, abandonándolos en seguida que esta se concluye. Se hacen la cuenta de que para leer mentiras vale más leer las de la *gacetilla* que las del artículo de fondo, porque las primeras divierten más que las últimas.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador don Antonio Gálvez, haciéndose cargo del mando de esta provincia.

—Otra de la misma Autoridad sobre la confección de presupuestos municipales.

—Relación de los mozos que deben sortearse el día 7 del actual.

—Edicto de subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Albiol.

—La Alcaldía de Torre del Español tiene de manifiesto el presupuesto adicional.

—La de Santa Bárbara anuncia la provisión de la plaza de médico municipal.

—El Juzgado del distrito de la Audiencia de Madrid anuncia la subasta de una casa sita en esta ciudad, calle San Francisco, número 8.

Noticias Locales

Ayer tarde, procedente de Barcelona, llegó á esta ciudad el cadáver del que fué particular y muy querido amigo el ex-diputado á Cortes por Valls don Gabriel Ballester y Boada. Acudieron á esperar el cadáver á la estación numerosos amigos del finado, siendo conducido á su casa de la calle de San Agustín, en la cual quedará depositado hasta el próximo domingo en la capilla ardiente improvisada, á la cual acuden numerosos amigos ávidos de tributar esta última prueba de amistad á tan distinguido patricio.

El entierro está anunciado para mañana, pudiendo augurar que será una elocuente manifestación de las muchas simpatías que ha sabido grangearse el finado.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el descuido que reina en la calle de Vilarroma, la cual, á causa de la suciedad, parece un estercolero.

También se ven colgados andrajos de las ventanas, en contra de lo que prescriben las ordenanzas municipales.

En los espaciosos salones de la importante sociedad «Unión Agrícola, Industrial y Propietaria» tendrá lugar esta noche, á las diez, el acostumbrado baile de máscaras, que será amenizado por un aplaudido quinteto, el que no dudamos estará concurridísimo de elegantes mascaritas luciendo caprichosos disfraces.

Ayer tarde, en la calle de Augusto desbocóse la caballería de un coche, recorriendo en vertiginosa carrera las calles de la Unión, plaza de Prim, San Magín, Misericordia, Smith, plaza de la Aduana, Real, parándose en la plaza de los Infantes, sin que afortunadamente causara ninguna desgracia.

Bien por la juventud del Ateneo, ella no se cansa de organizar fiestas á cual más brillantes que acrecientan cada día más la fama de tan distinguido centro.

Pocas veces habíase visto tan ricamente adornado el espacioso salón de baile de que dispone, la sección escursionista organizadora del baile que tiene lugar esta noche, no ha omitido nada para dejar bien sentado su pabellón.

Típicas y simbólicas pinturas en forma de tapices penden de los antepechos de los palcos, cubierto el teatro artísticamente por riquísimas telas y flores, destacando en el centro una suntuosa lampara, adornado el escenario con gran gusto, é iluminado esplendidamente, y tendida en el entarimado la mullida y preciosa alfombra estrenada el lunes, forma un conjunto encantador, digno de ser admirado.

Bien puede pues asegurarse que la fiesta de esta noche en el Ateneo será de las que dejan largo y grato recuerdo, y que acudirá á la misma lo más selecto de Tarragona.

Víctima de penosa y larga enfermedad falleció en la mañana de ayer la virtuosa señora doña Jesusa Anel, madre de nuestro particular y querido amigo don Donato Lahoz y Anel, inteligente tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

De todas veras nos asociamos en el profundo dolor que embarga á la distinguida familia Lahoz y le enviamos nuestro más sentido pésame.

La familia del ex gobernador militar de esta plaza don Carlos Denis está de enhorabuena por el casamiento de su bella y simpática hija señorita doña María Teresa Denis Bonifaz, con el bizarro teniente de húsares de la Princesa, don Luis Masó Brú. Los periódicos recientemente llegados de Santiago de Cuba publican extensamente los detalles de la fiesta y la numerosa lista de los valiosos regalos que ha recibido la novia.

Animado en extremo promete verse el baile que empezará á las diez y media de esta noche en la favorecida sociedad «Unión Tarraconense» pues según nuestras noticias asistirán al mismo gran número de mascaritas luciendo caprichosos disfraces, y entre ellas una elegantísima comparsa, que seguramente llamará la atención por su originalidad.

Al efecto ha sido aumentada la banda que ameniza en la misma, y unido á todo esto la galantería que tanto distingue á tan ameno centro de recreo, no dudamos será de los mejores bailes de su brillante temporada de Carnaval.

En la mañana del próximo domingo los marineros verificarán una cuestación pública para auxiliar á las familias de los seis pescadores que perecieron ahogados el pasado domingo.

El martes último, tuvo lugar en el «Fomento de Tarragona» la elección de la nueva junta directiva de aquella sociedad, quedando constituida en la forma que á continuación copiamos:

Presidente honorario, don Antonio Soler y Soler; idem efectivo, don Antonio Romagosa; Vicepresidente 1.°, don José María Almató; idem 2.°, don Antonio Mirambell; Tesorero, don Agustín Agustí; Contador, don Benito Margalef; Vocales, don Juan Prats Estel-la; don Antonio Corbella; don Antonio Sanromá; don Miguel Niubó; Secretario 1.°, don José M.ª Mallol; idem 2.°, don Angel Armada; Suplentes, don Antonio Escriu y don Matías Blandinieres.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trío de bandurria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater:

1.° «La Muta», sinfonía.—Herald.
2.° «Luccia», concertante.—Donizetti.
3.° «Lohengrín», fantasia.—Wagner.
4.° «Anillo de hierro».—Marqués.
5.° «Aires catalanes».—Laporta.

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia recaudatoria del partido de Falset, don Juan Voltas y Vives.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Manuel de Orovio y con asistencia de los concejales señores Jojol, Segura, Musté, Romeu, Guinovart, García, Miró, Cochí, Teixidó y Hernandez celebróse ayer noche la sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior y de la de quintas celebrada el pasado domingo, aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes que asciende á 55.343 pesetas.

El consistorio quedó enterado de una comunicación del señor Gobernador Civil remitiendo testimonio de la sentencia dictada por el tribunal de lo contencioso-administrativo en el expediente de aguas.

Pasaron la comisión de Hacienda una comunicación del Gobierno Civil trasladando una real orden sobre pago de atenciones provinciales y otra de la Delegación de Hcienda disponiendo un reintegro de 27 pesetas 55 céntimos.

Quedó sobre la mesa el proyecto de Reglamento de Sanidad presentado por la comisión de Gobernación.

Aprobóse un acuerdo de la misma comisión encargando á don Rafael Homedes el arreglo de los carros de la brigada municipal.

De la comisión de Fomento aprobáronse los siguientes dictámenes:

1.° Concediendo permiso á don Eloy Jordá para colocar puertas salientes en una casa de la calle de San Agustín.

2.° Concediende á don Manuel Martinez permiso para encauzar las aguas que conducen á un pozo de su propiedad.

3.° Adquirir 500 metros cúbicos de piedra machaca para el arreglo de las calles de la parte baja.

De la de Ensanche aprobáronse varios acuerdos referentes á la aprobación de la liquidación de las obras de desmonte de la calle del Asalto, haciendo constar su voto en contra los señores Teixidó, Hernandez y Jojol.

Aprobóse otro acuerdo de la misma comisión proponiendo que se pinte la baranda de hierro del paseo de Santa Clara.

Pasaron á la comisión de Gobernación una instancia presentada por varios vecinos pidiendo la desaparición de puestos de venta en la Bajada de la Pescadería, quedando solamente dos mercados y otra de doña Dolores Ribal pidiendo traspaso de una tienda de la plaza de Abastos.

A la de Fomento pasó una instancia de don José Magriñá, pidiendo permiso para arreglar la fachada de una casa de la calle de Cuiraterías.

A la de Hacienda pasaron dos instancias de don Ramón Cluet y doña Angela Castellá, solicitando una gratificación de 500 pesetas. El señor Jojol manifestó que la comisión debía tener presente que el exceso de trabajo por el cual se solicitaba esta gratificación redundaba en beneficio de la Normal y que por lo tanto á ella correspondía satisfacerla.

Terminado el despacho ordinario aprobóse un dictamen de la Alcaldía, proponiendo que se nombre un letrado en Madrid para que gestione la cobranza de las cantidades correspondientes á los bienes de propios.

Leida una proposición suscrita por los señores Jojol y Miró pidiendo que las aguas sobrantes de la fuente del *Rajolót*, sean conducidas á la cloaca de la rambla de San Juan para su desinfección, declaróse á propuesta del señor Jojol la urgencia de la misma quedando aprobada.

La presidencia participó al consistorio que había recibido una comisión de marinos solicitando que el Ayuntamiento contribuyera á la suscripción iniciada para auxiliar á las familias de seis pescadores ahogados el pasado domingo. A propuesta del señor Segura se acordó contribuir con la cantidad de 50 pesetas.

El señor Romeu propone que se estudie la manera de cumplir el acuerdo de la Junta municipal referente al arriendo del impuesto de consumos, á lo cual la presidencia respondió que se trataría de ello en la próxima reunión de la comisión de Consumos.

El señor Jojol dá las gracias á la presidencia por haber recibido la relación pedida en la última sesión. En cuanto al estado quincenal de la recaudación de consumos dijo que convencido de la dificultad que ofrecía se conformaba á que fuese mensual, interesando que se le facilite cuanto antes el del último mes cuyos deseos ofreció satisfacer la presidencia.

El mismo señor concejal pidió que con urgencia se girara una visita de inspección al Matadero, á lo cual accedió la presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

Las noticias que se reciben de varios pueblos de este partido referentes al viento huracanado de estos últimos días, son desconsoladoras, pues grandes han sido los estragos causados por el vendabal.

En el término de Montroig se calcula pasan de tres mil los árboles que han sufrido los violentos efectos del temporal.

Anteayer tarde las fuerzas del regimiento de Alcántara, de guarnición en Reus, verificaron un paseo militar, regresando á dicha ciudad al anochecer del mismo día.

A causa sin duda de rápidos deshielos, el caudal de aguas del Ebro viene aumentando, si bien de un modo pausado.

Leemos en nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*:

«Esta tarde sobre las dos, ha ocurrido un triste suceso en la calle del Consuelo número 4, barrio del Rastro. Habitaba en dicho punto José Anbá Torres, en unión de su tía Salvadora Anbá, de 74 años de edad. El agresor que á punto fijo se ignora, ha propinado dos cuchilladas á la infeliz, una en la tetilla drecha y otra en el sobaco. El autor del hecho parece que ha huido, deteniéndose por sospechas al citado José Anbá, quien á ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado. La víctima ha sido conducida al Hospital civil en estado grave.

El señor juez de instrucción y el escribano don Isidoro Sabater, se han personado en la casa del crimen, instruyendo con oportunidad las primeras diligencias.

El José Anbá, de oficio carpintero, ha estado esta mañana en la Casa Consistoral y en la plaza de toros.

Estas son las únicas noticias que tenemos, á la hora avanzada que redactamos estas líneas.»

El Consejo provincial de Instrucción pública de Barcelona, ha acordado dar curso á la permuta que de sus destinos solicitan los maestros de Tortosa, don Julián Alguacil, y el de la capital, don Federico Morraja.

De Todas Partes

Italia ha pagado ya á Menelik [illegible] millones de liras como indemnización de guerra.

Telegrafían de Grenoble que la carretera real entre Rionxperax y Libet, está bloqueada en un techo de más de 100 metros por una avalancha de nieve cuyo espesor medio pasa de 10 metros.

Los viajeros que por allí circulan dan la vuelta por Vizille-Bourg d' Oisons, pero como los nevascos son frecuentes y lo mismo las avalanchas, pronto será imposible en aquella comarca todo tráfico comercial.

Asegúrase que en breve llegarán á un resultado muy satisfactorio las negociaciones entabladas entre Francia é Italia que han de conducir á la unión de los lazos comerciales entre los dos paises.

Llevan dichas negociaciones el ministro italiano de Negocios Extranjeros señor Visconti Venosta y Mr. Billot, embajador de Francia en la corte de Italia.

Comunican de Londres, que dos mil obreros de los arsenales marítimos de Bari y de Cardiff se han declarado en huelga, pidiendo un aumento de salario de dos peniques por día.

La comisión relativa á la colonización, reunida bajo la presidencia de M. de Freycinet, decidió ayer fijar en 1,000 hectáreas el límite extremo de las concesiones que ceden á los particulares los gobernadores generales.

Fechado en Canea el día 2 del corriente ha recibido el ministro francés de Marina un telegrama que dice:

«Han llegado á las aguas de Canea el «Suchet» y tres buques más de guerra, uno inglés, uno ruso é italiano el otro.

»La población está tranquila.

»De Suda Bay se recibe un telegrama diciendo que el correo no ha sido molestado en aquella plaza, que entre Suda y Canea siguen las escaramuzas, siendo imposible conocer el número de bajas de los contendientes.

»Los cónsules se han reunido en la residencia del Valí con objeto de ponerse de acuerdo sobre las medidas que se deberán adoptar para restablecer el orden.

»La presencia de los buques extranjeros de guerra ha devuelto la tranquilidad á la población europea, apesar de que hasta la fechano han molestado los indígenas en lo más mínimo á los europeos.

»El conflicto se halla limitado á los cristianos y musulmanes de los alrededores de Canea que se baten entre sí.»

Telegrafían del Cairo que ha llegado allí un delegado de la Sociedad francesa de protección de los indígenas, encargado de abrir una información sobre el caso de los ocho egipcios que un oficial inglés hizo quemar vivos no ha mucho, en una aldea del Alto Egipto, por sospechosos de robo. Dicha información se extenderá á numerosos actos de crueldad, de que los agentes ingleses se hacen cada día culpables.

Según noticias de Lima en Runo estalló una sedición militar, que fué sofocada por las tropas leales después de tres horas de combate, en las que hubo muchos muertos y heridos.

Los alza los estaban á las órdenes del general Más, partidario del presidente caído general Cáceres.

Telegrafían de Bombay, que ayer hubo en aquella ciudad 282 de funciones, de las que 97 fueron debidas á la peste. En Korrachee ocurrieron 59 casos y 51 defunciones, lo que lleva el total á 930 casos y 853 fallecimientos á partir del principio de la epidemia.

Leemos en un colega:

Se dice que la jurisdicción de guerra trata de inhibirse tambien de entender en las diligencias instruidas por allazgo de explosivos en el Torrente de Pecat en Gracia.

En toda la parte central de la ciudad de Bruselas ha ocurrido en estos últimos días una serie de explosiones en las cuales saltan las piedras de las aceras y los adoquines del arroyo á gran altura hiriendo á los transeuntes.

La causa de estas explosiones es la cantidad de gas que se acumula en la superficie interior del empedrado que encienden los alambres eléctricos.

Aunque hasta ahora no ha habido que lamentar más que heridas y contusiones, es grande la alarma que reina entre los habitantes de Bruselas.

Según telegrama semioficial de Viena en Abril próximo irá el emperador Francisco José de Austria-Hungría, acompañado de su canciller el conde Goluchowski á San Petersburgo con objeto de devolver al Tzar Nicolás de Rusia la visita que le hizo en el otoño pasado en la capital austriaca.

Hace unos días, el príncipe Cristián, de Dinamarca, hijo primogénito del príncipe heredero, al volver de unas maniobras, entró en una casa de campo para pedir un refresco.

La campesina, no conociendo al príncipe, le invitó á probar una fruta de sartén que acababa de hacer. El príncipe aceptó, pero cuanto antes de marchar quiso dar una moneda de plata á la campesina, ésta se negó á aceptarla, y dando en el hombro á su huesped, le dijo:

—Déjalo, joven, eres soldado, y yó sé que á los soldados no les sobra el dinero.

Dicen del Puerto de Santa María, que existe actualmente en la calle de San Sebastián una joven que hace treinta días no come ni toma ninguna clase de bebida; ha sido visitada por determinadas personas, las cuales no han podido disuadirla de su propósito.

Parece que la joven se encuentra en un estado completo de monamanía; no habla con ninguno de su familia, y sí solamente con una anciana que vive en la misma casa.

Mister Balfour anunció anteanoche en la Cámara inglesa de los Comunes que h y pedirá á la misma vote el crédito necesario para continuar la campaña anglo-egipcia en el Soudan.

El gobierno francés ha protestado ante el Kedive contra el adelanto que ha hecho en Inglaterra de 25 millones de francos destinados á continuar la campaña en el Soudan. En la protesta se recuerda al Kedive que para hacer préstamos de esta naturaleza tiene que consultar antes al comité internacional de la deuda.

Según telegrama del Cairo Rusia ha protestado en la misma forma que Francia.

El general Ferrero, embajador italiano en Londres, ha recibido el encargo de preguntar al ministro de negocios extranjeros de la Gran Bretaña, que es lo que ésta se propone hacer en Soudan con los derviches, á fin de que sepa Italia á que atenerse en lo que se refiere á Kassala.

En relación con las operaciones militares de una parte del ejército indio, realizadas el año pasado en Egipto, el gobierno inglés pedirá en breve á la Cámara de los Comunes vote en el presupuesto de Guerra un crédito supletorio de 145 mil libras esterlinas, que se reembolsarán al gobierno indio por los gastos extraordinarios que hizo para el empleo de tropas indios en Suakin.

Comunican desde Málaga que en varios pueblos de aquella provincia, situados en las faldas de la sierra Tejea, reina gran alarma por sentirse constantemente prolongados ruidos subterráneos, que hacen temer la repetición de los terremotos del año 84, de triste memoria para muchos de aquellos pueblos.

El acorazado «Emperador Carlos V» ha entrado sin novedad en el dique de Cartagena, habiendo sido puesto á flote en el mismo.

Desde Alicante dan cuenta del terrible siniestro ocurrido en Tormentera, pueblo de aquella provincia, próximo á la villa de Dolores.

Un incendio, cuyo origen se desconoce hasta la fecha, ha reducido á cenizas más de veinte casas, destruyendo todo el mobiliario y enseres, pereciendo gran número de animales.

El fortísimo viento que reinaba cuando se originó el incendio contribuyó á que éste tomara tan alarmantes proporciones, haciéndose imposible el dominarlo por la falta de medios.

El alcalde y demás autoridades de Tormente ra han adoptado las medidas oportunas para poder albergar á las numerosas familias que con el siniestro han quedado en la miseria.

El Pueblo de Tormentera tiene 76 edificios y 900 habitantes.

El gobierno ruso comunica al público por medio de los periódicos de San Petersburgo que el Estado se incautará en el mes de Julio próximo de la línea del ferrocarril del Vistula.

El Banco Otomano de Constantinopla ha adelantado al gobierno turco para los gastos del mes del Ramadan la cantidad de 250,000 libras turcas al interés de siete por ciento en vrios pagarés.

El Correo Español, de Buenos Aires, publica un entusiasta artículo consagrado á enaltecer el esfuerzo de aquellos compatriotas nuestros que en la República Argentina iniciaron una suscripción para la compra de un barco con destino á España.

En ese artículo se dice lo siguiente:

«Hemos demostrado que somos dignos hermanos de los que allá, en la querida é inolvidable patria, ofrecen todo su dinero para defender el honor de esa gloriosa bandera que representa hoy en el mundo el patriotismo, el sacrificio heróico, el valor indomable.

Se inició la suscripción para la compra del barco en el Club Español el día 12 de Abril del pasado año, recaudándose en aquella memorable reunión 107.000 pesos.

Y en el día de hoy pasa del millón con lo recaudado en oro y en pesetas.

¿Basta con esto y con lo demás de que puede disponer hasta ahora la Asociación?

No basta, porque el barco en proyecto, de 1.500 toneladas, costará cuando menos, tres millones de francos, seiscientos mil pesos oro.

Pero lo que falta se reunirá como se ha reunido lo anterior, y desde luego podemos asegurar que los españoles de la Argentina tenemos barcos... y tenemos honra.»

Digna de aplausos entusiastas es la patriótica conducta de esos compatriotas nuestros.

Es en extremo curioso y altamente instructivo para el público incauto y sencillo el fragmento que á continuación reproducimos, de una carta de Nueva York, recibida por *La Epoca* de su corresponsal en aquella plaza, don Antonio Coyás y Armengol:

«Sigue la prensa fantaseando sobre las negociaciones que se suponen entabladas entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos para llegar á una inteligencia en la cuestión cubana.

Los periódicos sensacionales, órganos de los laborantes, aprovechan ahora los rumores de inteligencia para publicar, con una riqueza de detalles capaz de convencer al menos incauto, datos y noticias sobre el curso de las negociaciones, en las que, por supuesto, aparece España implorando la intervención del Gobierno de Washington en la cuestión de Cuba y accediendo á cuantas condiciones le dicta el secretario de Estado Mr. Olney.

Tal es el cinismo de algunos de esos periódicos, es tal la despreocupación en que embaucan al público, que el *World*, en su afán de fingirse poseedor de secretos de Estado, publicó el otro día lo que dijo ser las estipulaciones de paz entre el gobierno español y los insurrectos hoy en armas en Cuba;» las cuales, decía el diario populachero, habían sido convenidas, tras largas y reñidas negociaciones, que relataba con minuciosidad, entre el señor Dupuy de Lome y Mr. Olney (!)

Y, en efecto, copiaba casi á la letra el... ¡convenido del Zanjón! Tan burda fué la patraña que en el artículo referente á la amnistía por delitos políticos se había dejado la fecha de 1868, que consta en dicho convenio. Sólo suprimieron lo referente á la esclavitud. Aunque hubiera sido garrafal, me extraña que no cometieran también ese dislate.

Al principio de la actual insurrección, un *reporter* del mismo periódico me preguntaba si Máximo Gómez había expedido algún manifiesto que explicase las causas que habían inducido á los insurrectos á levantarse en armas. Le dije que no tenía conocimiento de que tal hubiese hecho, ó incidentalmente hice mención de la carta ó manifiesto que dicho cabecilla había publicado durante la rebelión anterior. Entonces me encareció que le facilitase una copia para publicarla en el *World*, y al objetar yo que carecería hoy de interés semejante documento, escrito hacia un cuarto de siglo, repuso muy formalmente:

«Le cambiaremos la fecha, publicándolo como si fuese expedido ahora. *¡El público no conocerá la diferencia!*»

Estos dos rasgos retratan de cuerpe entero al periodismo sensacional. Mentir, falsificar, embaucar, tergiversar, inventar, calumniar, son todos medios lícitos para llegar al fin apetecido: el hacer dinero.

Sin embargo, con ser esto tan monstruoso, no cabe, en su vista, aquella socorrida muletilla de que los Estados Unidos son el país de las cosas estupendas y extraordinarias; en manera alguna debe creerse que el cínico *reporter* del *World*, sea un exclusivo privilegio yankee.

Los estudiantes de Roma y de Nápoles han hecho causa común con los de Bolonia en contra del ministro de Instrucción pública de Italia.

Existe en Suiza una costumbre que no deja de ser curiosa.

En las aldeas de la República helvética solemnizanse las fiestas de familia, tales como matrimonios, bautizos, etc., etc., disparando cañonazos.

Los encargados de esta pacífica artillería son conocidos por «los artilleros de Dios», y están encargados de retribuirlos los nuevos matrimonios, á razón de un franco por cada libra del peso total de ámbos cónyuges.

Siguiendo esta costumbre, acaban de pagar dos recien casados 185 francos cada uno.

¡Buena parejita!

M. Blanc ha presentado á la Facultad de Ciencias de Lyon, el esqueleto de un becerro monstruoso. Este animal tenía dos cabezas, seis patas, dos columnas vertebrales, dos torax, dos pares de pulmones y dos corazones con dos aortas.

En la villa de San Adrián (Navarra) se halla vacante la plaza de organista de dicha parroquia con la asignación de seis reales diarios y demás emolumentos según arancel de la diócesis.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al párroco ó alcalde de dicha villa, en el término de quince días, contados desde la fecha.

Según algunos periódicos alemanes, el número de soldados de aquel país heridos durante la guerra franco prusiana, fué de 116.821.

De éstos le fueron tan gravemente 96.000, que puede considerarse quedaron inútiles é incapacitados para dedicarse á trabajo alguno con que atender á su subsistencia; 30.000 fueron heridos en la cabeza, en el pecho y en la espalda.

El número de heridos por el fuego de la infantería superó al que ocasionó con el suyo la artillería.

De los 2.000 heridos por el sable de la caballería, muchos quedaron inútiles pero se registraron pocas defunciones á consecuencia de dichas heridas.

Ha llamado la atención el gran número de soldados heridos en las mandíbulas por el fuego de fusilería. Muchos sucumbieron de sus resultas, y casi todos quedaron privados del uso de la palabra, experimentando dificultad para la masticación.

La estadística indica que los alemanes tuvieron 50.000 heridos en la parte inferior del cuerpo, por los cascos de los proyectiles de artillería y balas de los fusiles *chassepots*.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — Santas Dorotea y Revocata mártires.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Romualdo abad y Ricardo rey.

Oración de Cuarenta Horas

Descalzas.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Tarragona

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la novísima ley de Reclutamiento de 21 de Agosto último, la Corporación municipal de mi presidencia se reunirá en sesión pública extraordinaria el sábado día 13 del actual, á las diez de su mañana, para dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del corriente año, en cuyo acto se oirán y fallarán cuantas reclamaciones se produzcan respecto de algún mozo.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Tarragona 5 de Febrero de 1897.—*M. de Orovio*.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	65'37
4 por 100 Exterior....	78 00
Amortizable..........	77'00
Cubas 1886..........	94 50
Idem 1890............	80 50
Coloniales............	76'50
Nortes................	26 15
Francias..............	17'60
Orenses..............	10 80
París exterior........	63 81
Madrid interior.......	65 05
París á la vista.......	24'40
Londres á la vista....	31'37

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el día de la fecha:

Administración Central..............	2'00
Fielato del Olivo...................	41'86
Id. de Tetuán......................	164'79
Id. del Puente.....................	357'90
Id. de San Pedro..................	19'14
Id. del Muelle.....................	104'45
Id. de la Cantera..................	58'18
Id. de la Cadena..................	85'40
Total pesetas......	833'66

Tarragona 5 de Febrero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el día de la fecha

Ternera....	1.—Peso	73'3 kilos.—Pesetas	14'87
Bueyes.....	3.—Peso	412'4 kilos.—Pesetas	82'73
Carneros...	44.—Peso	503'0 kilos.—Pesetas	101'54
Cerdos.....	7.—Peso	560'0 kilos.—Pesetas	38'50
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	237'64

Tarragona 5 de Febrero de 1897.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

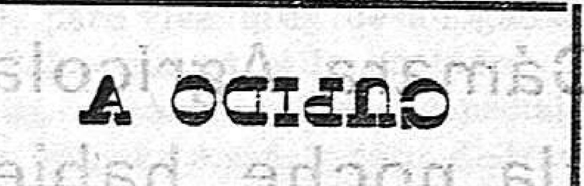
NACIMIENTOS.—Felicidad Sentis Gil, José Torné Prats.

DEFUNCIONES.—Marcelino Anel Izquierdo, Conde de Bius, 4, 2.º

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección amena

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



AGITRO.

La solución en el número próximo.

Solución al geroglífico: PARA-RAYOS.

Telegramas

Madrid, 5, 11 m.

El general González Muñoz que continúa enfermo y que por esta causa regresará el 28 á la Península, hizo ayer entrega de la jefatura del Estado Mayor general del ejército.

Dicen cartas de Santiago de Cuba que los cabecillas que operan en aquella provincia tratan de impedir á todo trance el aprovisionamiento de Bayamo, imposibilitando con torpedos y otros obstáculos la navegación por el rio Cauto.

Ha llegado á la provincia de Matanzas el cabecilla La Rosa, nombrado por Máximo Gómez jefe de las partidas que allí operan, en substitución de Lacret. Máximo Gómez ha recompensado con ascensos los servicios de los cabecillas Castillo y Aranguren.

Al conocer en la Habana varias referencias del contenido del proyecto de reformas la opinión tributó elogias al Gobierno porque otorga liberalmente las condiciones prometidas de las cuales se aguardan satisfactorios efectos.

Madrid, 5, 6 t.

Esta tarde han conferenciado con el señor Cánovas, además del señor Castellano, el ministro de la Guerra y el marqués de Apezteguía.

Se da como seguro que las reformas, de las cuales se cree habrán tratado también estos señores, se publicarán mañana en la *Gaceta*.

El señor Castellano ha manifestado á los periodistas que esta noche á las doce se les facilitará un extracto de las mismas.

En despachos de Londres dicen que la prensa inglesa continúa ocupándose preferentemente de las reformas de Cuba, considerándoles obra casi exclusiva del señor Cánovas.

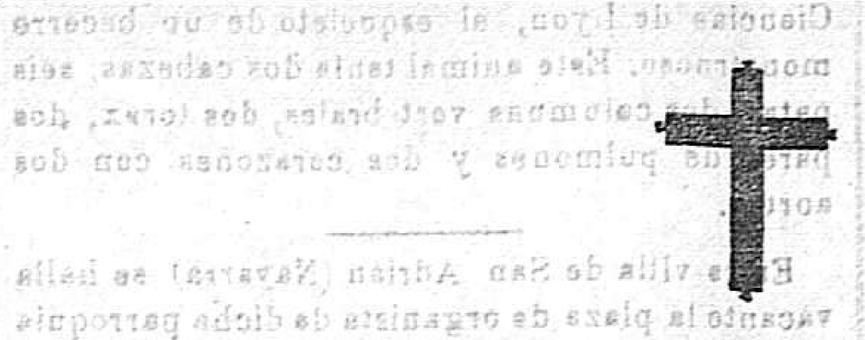
También publican los periódicos ingleses declaraciones hechas por el famoso filibustero Estrada Palma, quien ha dicho que antes de la guerra los cubanos hubieran aceptado un régimen como el del Canadá, pero que ahora se hallan dispuestos á seguir adelante.

Espectáculos

Café-concierto LA ALHAMBRA

Gran concierto todas las noches de nueve á doce.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT



EL SEÑOR

DON GABRIEL BALLESTER BOADA

Doctor en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, exdiputado á Cortes por el distrito de Valls-Montblanch, vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y Cámara Agrícola, ha fallecido en Barcelona el día 3 de Febrero de 1897, á las siete de la noche, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(R. I. P.)

Su tio don José Ballester, sus tías, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, 7 del corriente, á las once y media, desde la casa mortuoria, calle San Agustín, 23, 1.º á la iglesia parroquial de San Francisco, y desde allí al Cementerio, donde recibirá cristiana sepultura.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA